

 Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 05
		Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:
FECHA:
ACTA No.

Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.	15 de octubre de 2025	1
---	-----------------------	---

**LUGAR:
FINALIZACIÓN**
HORA INICIO
HORA

Alcaldía Municipal de Beltrán – Oficina Pic	9:00 AM	11:00 AM
---	---------	----------

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e introducción.
2. Presentación de la temática: Arbovirosis.
3. Capacitación al equipo PIC y APS sobre aspectos clínicos, prevención y control de Arbovirosis.
4. Resolución de dudas y preguntas.
5. Conclusiones y compromisos.
6. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:00 a.m., el día 15 de octubre de 2025, se reunieron el personal PIC, APS y ARBOVIROSIS, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Beltrán; con el fin de exponer lo que viene abordando cada equipo en el Municipio. La reunión comenzó con la bienvenida por parte de la Psicóloga – referente Arbovirosis, quien organizó la reunión para fortalecer el conocimiento del equipo en la prevención y control de Arbovirosis.

Seguido a esto, expuso una breve introducción sobre qué son las Arbovirosis, definiendo que son enfermedades virales transmitidas por mosquitos, principalmente el *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, responsables de enfermedades como dengue, zika, chikungunya y fiebre amarilla.

 Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 05
		Fecha de Aprobación: 11/09/24

Durante la capacitación, se abordaron los siguientes puntos:

- ✓ Agentes etiológicos: Virus del dengue, zika, chikungunya y fiebre amarilla.
- ✓ Transmisión: Ciclo de vida del mosquito vector, modos de transmisión a humanos.
- ✓ Manifestaciones clínicas: Síntomas comunes, signos de alarma y diagnóstico diferencial.
- ✓ Medidas de prevención: Eliminación de criaderos, uso de repelentes, mosquiteros, campañas de sensibilización.
- ✓ Control vectorial: Técnicas de fumigación, monitoreo y seguimiento de casos.
- ✓ Rol del equipo PIC y APS: Responsabilidades en vigilancia epidemiológica, educación comunitaria y atención temprana.
- ✓ Se apoyó la explicación con material visual, folletos y ejemplos prácticos, enfatizando la importancia de la participación activa del equipo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el conocimiento sobre la Arbovirosis por parte del equipo PIC y APS es fundamental para la vigilancia, prevención y control efectivo de estas enfermedades. Las Arbovirosis representan un importante problema de salud pública debido a su rápida propagación, la recurrencia de brotes epidémicos y las potenciales complicaciones que pueden generar, tanto a nivel individual como comunitario. En este contexto, el rol del equipo PIC y APS es clave por las siguientes razones:

Detección oportuna de casos: Al estar en contacto directo con la comunidad, el personal de APS puede identificar rápidamente signos y síntomas de casos sospechosos, permitiendo una atención temprana y evitando complicaciones graves.

Notificación y vigilancia epidemiológica: El equipo de salud debe estar capacitado para realizar el reporte inmediato de casos sospechosos y confirmados, lo que facilita una respuesta rápida desde los niveles centrales y evita la propagación de la enfermedad.

Educación comunitaria y promoción de la salud: Tanto el equipo PIC como APS cumplen un rol vital en la educación a la población sobre medidas de prevención, como la eliminación de criaderos de mosquitos, uso de repelentes y la consulta médica ante los primeros síntomas.

Participación en campañas de prevención: Los conocimientos técnicos permiten al personal de salud participar de manera efectiva en campañas de fumigación, recolección de criaderos, jornadas comunitarias y vacunación (en el caso del dengue, donde se dispone de vacuna).

 Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 05
		Fecha de Aprobación: 11/09/24

Enlace con redes de apoyo y autoridades sanitarias: Un equipo informado puede colaborar activamente en la coordinación con otras instituciones, fortalecer las estrategias intersectoriales y participar en la elaboración de planes de acción local.

Finalmente, se abrió un espacio para aclarar inquietudes del equipo, abordando preguntas relacionadas con el manejo de casos sospechosos, coordinación con autoridades sanitarias y estrategias específicas para zonas de alto riesgo. Siendo este el cierre de la reunión.

CONCLUSIONES

La capacitación brindada al equipo PIC y APS sobre Arbovirosis, permitió fortalecer los conocimientos técnicos y prácticos necesarios para la detección oportuna, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, zika, chikungunya y fiebre amarilla. Se destacó el papel fundamental del personal de salud en la vigilancia epidemiológica, educación comunitaria y respuesta rápida ante brotes, reafirmando el compromiso del equipo en aplicar lo aprendido para proteger la salud de la población y reducir el impacto de estas enfermedades en la comunidad.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Se acordó realizar una revisión periódica de los avances y dificultades en la implementación de las medidas aprendidas.	Durante el tiempo de ejecución de la Concurrencia	<ul style="list-style-type: none"> • Laura Yineth Cuellar – Coordinadora PIC • Equipo PIC y APS • Stephany Sánchez Pérez Psicóloga - Arbovirosis
Coordinar de manera conjunta con la Coordinadora PIC y APS, intervenciones integrales con los equipos, que incluya jornadas de salud, ofertas de servicio y educación comunitaria.	Durante el tiempo de ejecución de la Concurrencia	<ul style="list-style-type: none"> • Laura Yineth Cuellar – Coordinadora PIC • Equipo PIC y APS • Stephany Sánchez Pérez Psicóloga - Arbovirosis
Realizar encuentros periódicos para retroalimentar lo abordado en el Municipio, barrios y veredas.	Durante el tiempo de ejecución de la Concurrencia	<ul style="list-style-type: none"> • Laura Yineth Cuellar – Coordinadora PIC • Equipo PIC y APS • Stephany Sánchez Pérez Psicóloga - Arbovirosis

 Gobernación de CUNDINAMARCA		PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES										Código: M-PDSS-FR-052 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-jun-22										
TEMA:		No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis										FECHA: 15-10-2025										
LUGAR:		Alcaldía Municipal Beltrán - Oficina PTC.										HORA INICIO: 9:00 am										
DEPENDENCIA QUE COORDINA:		SS-CO-CI-732-2025										HORA FIN: 10:00 am										
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN														E-MAIL	FIRMA
							DECAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDIGENA	AFROCOLOMBIANO	RACIAL	PALEOLERO	ROM	REINTERRADO(A)	RETE DE VIOLENCIA	LOTEROP	INMIGRANTE	SOBER	TELEFONO		
1	Fanny Ceballos	52937277	40	F	Beltrán	Urbano														310235166	Fagomez2@gmail.com	<i>Fanny Ceballos</i>
2	Rafael Alfonso	52749.587	41	F	Beltrán	Urbano														312861915	mycundinamarca@gmail.com	<i>Rafael Alfonso</i>
3	Laura Mercedes	1106114160	29	F	Beltrán	Urbano														3127001807	lauramerc232@gmail.com	<i>Laura Mercedes</i>
4	Cindy Reyes	107200050	36	F	Beltrán	Urbano														310284222	cindyreinas@gmail.com	<i>Cindy Reyes</i>
5	Stefany Rojas	110633995	36	F	Beltrán	Urbano														312455896	stircochamza@gmail.com	<i>Stefany Rojas</i>
6	Laura Yvett Ceballos			F	Beltrán	Urbano														310835043	oficinaptc@beltran-cundinamarca.gov.co	<i>Laura Yvett Ceballos</i>
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
RESPONSABLE		Stefany Sandoz					GERENCIA															

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

REGISTRÓ Nº 1

EVENTO: Capacitación al Talento Humano del equipo PIC-APS

FOTO Nº 1 de 2
Fecha de toma (15/10/2025):

LUGAR: Alcaldía Municipal Beltrán – Oficina PIC

PROVINCIA:
Alto Magdalena



Observaciones: